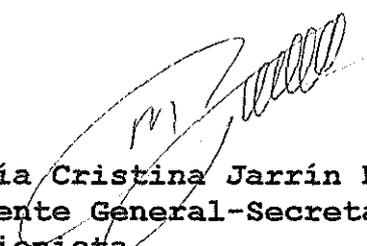


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA"**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Remigio Crespo 4-81, se reúnen los accionistas de la Compañía, la señora **MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA**, y **SONIA CRISTINA HERRERA FLORES**; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la compañía señora Sonia Cristina Herrera Flores y actúa como secretaria la Gerente General señora María Cristina Jarrín Herrera; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las once horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO.-** La Gerente General presenta su informe; **SEGUNDO.-** Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor CPA. Clermo Gómez Orellana; **TERCERO.-** Se da lectura al informe por parte del Auditor Externo de la compañía señor CPA. Bolívar Ortega; **CUARTO.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; **QUINTO.-** Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciocho. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente General, Comisario y Auditor Externo, los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciocho, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente General, Comisario y Auditor Externo en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.-

**DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del año 2018 se generó una pérdida al cierre del año de **\$ \$20.576.50** (VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho esto la secretaria dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las trece horas declara clausurada la reunión.



**María Cristina Jarrín Herrera**  
**Gerente General-Secretaria**  
**Accionista.**



**Sonia Cristina Herrera Flores**  
**Presidente**  
**Accionista.**